

Expediente: 2217/23
Carátula: PEREZ DAIANA YANINA DE LOS ANGELES C/ STOK VICTORIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235190738 - INSTITUTO STOK S.C., -DEMANDADO
900000000000 - SANATORIO 9 DE JULIO SA, -DEMANDADO
20228778835 - PEREZ, DAIANA YANINA DE LOS ANGELES-ACTOR
900000000000 - STOK, VICTORIO-DEMANDADO
20228778835 - CERVANTES, BAUTISTA SAMUEL-ACTOR
30716271648312 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRIGIDA DE LA IIº NOM, -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2217/23



H106018256441

JUICIO: PEREZ DAIANA YANINA DE LOS ANGELES c/ STOK VICTORIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- 2217/23

San Miguel de Tucumán, 16 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente a los informes de Oficiales Notificadores con fecha de recepción 12/12/2024:

De lo informado, a conocimiento.- DAVM

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.